

# Curso

## Patrón de Yate (PY)

Escuela Náutica Deportiva

**Bahía del Sur**

Centro Autorizado  
Junta de Andalucía



**Escuela Náutica Bahía del Sur**  
[www.bahiadelsur.com](http://www.bahiadelsur.com)

Residencial Vista Azul 1, local 3. Prolongación  
Avenida Virgen de la Palma  
Algeciras (Cádiz)

Teléfono: 956631576  
Móvil: 691862576  
Correo: [info@bahiadelsur.com](mailto:info@bahiadelsur.com)

## TEÓRICA Patrón de Yate (PY)

### Teoría

#### 1.- ATRIBUCIONES:

Gobierno de embarcaciones de recreo a motor de hasta 24 metros de eslora y una potencia de motor adecuada, para la navegación en una zona comprendida entre la costa y la línea paralela a la misma trazada a 150 millas, así como la navegación interinsular en los archipiélagos balear y canario. Además podrán gobernar motos náuticas.

#### 2.- CONDICIONES:

- Estar en posesión del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo.
- Haber cumplido 18 años.
- Realizar un reconocimiento médico.
- Superar el examen tipo test de 40 preguntas.
- Haber realizado las prácticas correspondientes.

#### 3.- ASIGNATURAS:

- 1-Seguridad en la mar.
- 2- Meteorología.
- 3-Navegación (teoría )
- 4- Navegación (carta).

**Se pueden ir aprobando las asignaturas en diferentes convocatorias.**

**TEÓRICA : 60 HORAS**



JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**Instituto Andaluz del Deporte**